



Sustanciación	524
Radicado	05266 31 03 002 2012 00443 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luz Mary Correa Cardona y otros.
Demandado	Santra Ltda y otros.
Asunto	Requiere información.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Por ser procedente la solicitud que antecede, se oficiará a Transunión para que informe si en sus registros figura la Sociedad Antioqueña de Transportes Ltda - Santra Ltda- identificada con Nit. No.890.911.628-3, como titular de productos financieros. En caso afirmativo, indicar las entidades financieras, los números y los tipos de cuentas de los cuales es titular. Oficiese.

NOTIFÍQUESE

02

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **333cf04d952788b11a135e78d2b8f49d40585b2275701468550b2ef66dc73aa2**
Documento generado en 16/11/2021 04:16:15 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>